

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

El sobre número 2 al que hace referencia el artículo 80 del mencionado Reglamento General, que incluye la propuesta económica estará a disposición de los licitadores el mismo día de la apertura de ofertas de 9 a 10 horas, al efecto de que puedan examinar que el mismo se encuentra en las mismas condiciones en que fuera presentado.

11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 2005.—La Subdirectora General de Programación Económica.—P. D. (Orden 224/2005, de 28 de enero), M.ª Soledad Giral Pascualena.

40.155/05. **Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Concurso de consultoría y asistencia para el diseño y explotación de la Red de control Biológico en ríos y embalses en aplicación de la Directiva Marco del Agua en la Cuenca Hidrográfica del Norte. Clave: 01.803.164/0411.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.

c) Número de expediente: Clave: 01.803.164/0411.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos epigrafiados.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.

c) Lugar de ejecución: Varios términos municipales.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 817.319,99 Euros.

5. Garantía provisional. 16.346,40 Euros. Ante el Ministerio de Medio Ambiente-Dirección General del Agua. En el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91-597-67-43.

e) Telefax: 91-597-59-12 ó 91-597-67-86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de septiembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 6 del cuadro de características y II-2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo cumplimentar el modelo que se adjunta al mencionado pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado II.5 del mencionado pliego de cláusulas. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (Documentación General) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento cuyo modelo se menciona en el apartado 7.b), documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio. Planta primera. Despacho B-104.

2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (Artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General del Agua.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 13 de octubre de 2005. Acto público. Sala de Reuniones de la 2.ª Planta del Departamento (Despacho C-286).

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al Pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

El sobre número 2 al que hace referencia el Artículo 80 del mencionado Reglamento General, que incluye la propuesta económica estará a disposición de los licitadores el mismo día de la apertura de ofertas de 9 a 10 horas, al efecto de que puedan examinar que el mismo se encuentra en las mismas condiciones en que fuera presentado.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 2005.—La Subdirectora General de Programación Económica.—P. D. (Orden 224/2005, de 28 de enero), M.ª Soledad Giral Pascualena.

40.156/05. **Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Concurso para elaboración de proyecto y ejecución de obra del pliego de bases y Addenda para el concurso de proyecto y obra del nuevo puente sobre el río Esla, aguas abajo de la presa de Riaño. Término municipal de Crémenes (León). Clave: 02.434.166/2102.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.

c) Número de expediente: Clave: 02.434.166/2102.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras epigrafiadas.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la redacción del proyecto y ejecución de las obras.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Crémenes (León).

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe máximo elaboración proyecto: 45.000,00 Euros. Importe ejecución obras: Indeterminado.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: (La reseñada en el punto 1.b).

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91-597-67-43.

e) Telefax: 91-597-59-12 ó 91-597-67-86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de septiembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A Subgrupo 2 Categoría e, Grupo B Subgrupo 2 y 3 Categoría e y Grupo G Subgrupo 4 y 5 Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado 2.5 del mencionado pliego de cláusulas. En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (Documentación General) de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada por notario del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación, y en el caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ministerio. Planta primera. Despacho B-104.

2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (Artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes como establece la cláusula adicional n.º 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General del Agua.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 5 de octubre de 2005. Acto público. Sala de Reuniones de la 2.ª Planta del Departamento (Despacho C-286).

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen